

	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	47ª reunión
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

A las 10:30 horas del día 20 de enero de 2016, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas, en la sala de reuniones, en sesión ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de actas anteriores (46).
2. Informe del coordinador.
3. Informe sobre la elaboración del modelo de Memoria de la titulación.
4. Ruegos y preguntas.

Miembros de la Comisión:

Asisten:

Presidente: Jiménez Naranjo, Héctor Valentín
 Secretario: Fernández Torres, Yakira

Vocales:

García Berzosa, María José
 López-Mosquera García, Natalia
 Miranda del Pozo, Araceli

No asisten:

Alcántara Avis, Guillermo
 Barriga Romero, José Carlos
 Gómez Galeano, Ramón Ángel
 Gragera Álvarez, Luciano
 Guisado Moreno, Ángela
 Hidalgo Mateos, Antonio
 Pérez Paniagua, Rosa María

1.- Aprobación de actas anteriores (46).

Se aprueba por unanimidad, incorporándose la aclaración en el punto 4 de que, a pesar de la distribución de tareas entre los miembros, todo será siempre consensuado y aprobado por la Comisión.

2.- Informe del coordinador.

El coordinador interviene para poner en conocimiento de la Comisión varias cuestiones. En primer lugar, informa que ya es visible de manera actualizada la información relativa a los miembros de la Comisión en la web de la Facultad, habiéndose incluido la fecha de aprobación de la incorporación de cada miembro. En segundo orden, comenta que se ha pasado a todos los profesores de la Facultad una encuesta de evaluación de las titulaciones, llevada a cabo por el Secretario Académico, quien hará llegar a la Comisión los resultados relativos a ADE. Posteriormente, explica que existe una carta dirigida a empresarios para saber su opinión sobre nuestros egresados, la cual se pasa con el objetivo de conservar evidencia al respecto. Como cuarto punto, hace constar que el Decano le ha manifestado la necesidad de llevar a cabo una reunión con todos los profesores de la titulación, la cual debe realizarse semestralmente con el objetivo de garantizar la coordinación entre todos y cuyo plazo cumple en febrero, razón por la que la Comisión aprueba que sea convocada el miércoles 17 de febrero a las 11:00 horas. Por último, el coordinador propone que se planifique esa reunión entre todos, habiéndose acordado que el orden del día sea elaborado por el coordinador y la secretaria.

El siguiente punto es el relativo a los tribunales de Trabajos de Fin de Grado (TFGs). En este caso, el coordinador plantea que ha habido que corregir algunos errores de la lista aprobada anteriormente, por lo que se presenta el nuevo listado corregido para su aprobación. Explica, además, que las discrepancias surgidas se han debido fundamentalmente al orden asignado en las categorías de Presidente, Secretario y Vocal, dada la imposibilidad de conocer la antigüedad y categoría de todos los profesores. En consecuencia, la profesora García Berzosa propone que se elimine esa clasificación del listado a publicar, incorporándose en su lugar una nota aclaratoria indicando que tal asignación se realice en el momento de actuación, según los criterios plasmados en la normativa, aprobándose por la Comisión.

	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	47ª reunión
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE	

La última cuestión es relacionada con las convalidaciones. El coordinador explica que dos alumnos, cuyas solicitudes fueron rechazadas hasta tanto corrigieran sus memorias según los requisitos establecidos, han reenviado las memorias debidamente corregidas, por lo que las informó como FAVORABLES. La Comisión manifiesta su acuerdo al respecto.

3.- Informe sobre la elaboración del modelo de Memoria de la titulación.

Respecto a la Memoria de Calidad, el coordinador informa que su elaboración va retrasada, debido a que hasta hace muy poco no ha recibido el formato y guía a utilizar para su elaboración. Así, explica que, una vez hablado con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), ha elaborado un esquema con la información que se solicita, la cual obedece al propio formato a seguir en el proceso de acreditación, habiendo hecho un reparto de los diferentes apartados que elaborarán cada uno de miembros. Para facilitar esta tarea, le enviará a cada miembro un texto explicativo. Comenta, además, que se ha reunido con el resto de coordinadores para informarse, apoyándose en los recientemente elaborados informes de FICO. A continuación, el coordinador pone en conocimiento de la Comisión que será necesario elaborar el informe de autoevaluación, el cual deberá ser aprobado antes del 31 de enero, por lo que se requiere prontitud en la realización de las tareas.

Por último, el coordinador manifiesta que propondrá, dados los problemas existentes en la distribución de los alumnos en prácticas, que los alumnos realicen prácticas en la Comisión con el fin de ayudar a agilizar el trabajo.

5.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

PRESIDENTE COMISIÓN DE CALIDAD ADE

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD ADE

Fdo. Héctor Valentín Jiménez Naranjo

Fdo. Yakira Fernández Torres

